

Guatemala, 31 de julio de 2017

Licenciado
Alan González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-41-2017**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de julio de 2017.

Se detallan actividades a continuación:

- a) Apoyo técnico en el desarrollo de las actividades que se requieren en el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible;
- b) Apoyo técnico en la logística de estadía y retorno de Santa María Nebaj, El Quiché durante la visita del 17 y 18 de junio.
- c) Apoyo técnico en la organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organismos Internacionales, apoyando en el seguimiento de los compromisos adquiridos;
- d) Apoyo técnico en la reunión de análisis de la Guía de Estándares Básicos de la Consulta, según Convenio 169 de la OIT (reunión interinstitucional)
- e) Apoyo técnico en la digitalización de expedientes, resoluciones, dictámenes y documentos del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible;
- f) Apoyo técnico en la atención a funcionarios que visitan el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible;
- g) Apoyo técnico en la logística de la documentación que ingresa y egresa al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, apoyando en la verificación de los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados;
- h) Apoyo técnico en reuniones de Grupo Núcleo.
- i) Apoyo técnico para escaneo de documentos del Vicedespacho;
- j) Apoyo técnico en la logística de viaje y estadía en Mazatenango, Suchitepéquez durante la reunión 3ª. Reunión Ordinaria del CONADUR.
- k) Apoyo técnico para el seguimiento y entrega de la información solicitada por Diputados y otras instituciones
- l) Apoyo técnico para el seguimiento de la información y documentos solicitados en relación al Expediente 90-2017 de la Corte de Constitucionalidad del 26 de mayo de 2017;

m) Apoyo técnico en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el jefe inmediato.

Atentamente,


Silvia Lorena Sánchez Fonseca de Sierra
DPI No. 1606 84889 0101

Aprobado:


Mgtr. Alan González
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

